

Escasez de alimentos del pueblo ante las nuevas medidas

Desabastecimiento y falta de autotransporte en primer día



Ayer domingo, los mercados de la ciudad y otros centros de comercio, mantuvieron cerrados sus puestos de venta, creando alarma y preocupación en la ciudadanía que se vio impedida de adquirir productos alimenticios.

La aplicación de las medidas económicas decretadas por el Gobierno Constitucional, la noche del sábado, ha ocasionado en la ciudad una serie de hechos que afectan seriamente a la población, produciéndose particularmente en la falta de alimentos de consumo, de desabastecimiento en los mercados, especulación y acaparamiento en los puntos de venta, como que medianamente abaratan sus puestos de venta.

No halla reacciones marcadas de parte de la ciudadanía, sino expectativa por lo que dichas medidas puedan afectar y en que medida a la ciudadanía, especialmente a los sectores de bajos ingresos, particularmente en lo referente a la elevación de precios de artículos de primera necesidad.

El problema del transporte fue el que mayormente causó perjuicios a la población, ya que ante la elevación desmedida del precio de los carburantes, gran parte de los vehículos de servicio público permanecieron en sus garajes.

Opiniones
Importantes sectores de opinión



El transporte público prácticamente suspendió sus labores, causando enormes perjuicios a la ciudadanía, especialmente a gente que vive en zonas alejadas de la ciudad.

Lechín considera que medidas no son positivas para liberar al país

El máximo dirigente de la Central Obrera Boliviana y de la Federación de Trabajadores Mineros, Juan Lechín, afirmó que las medidas económicas puestas en marcha por el Gobierno "no son positivas para la liberación del país".

Este criterio fue expresado en declaraciones formuladas a la prensa boliviana, cuando fue invitado para exponer su posición en las disposiciones gubernamentales que fueron dadas a conocer la noche del sábado.

Lechín consideró que las medidas económicas del Gobierno, al menos en lo que respecta a la política económica, no son positivas para la liberación del país, sino que más bien profundizan la crisis y la situación de los sectores de bajos ingresos.

Lechín preguntó si la COB tuvo conocimiento del contenido de dichas medidas, manifestó que no, pero que al respecto, manifestó que una información de carácter general, sin entrar en detalles, razona por lo que se trata de formular una opinión más concisa.

Lechín preguntó si la COB tuvo conocimiento del contenido de dichas medidas, manifestó que no, pero que al respecto, manifestó que una información de carácter general, sin entrar en detalles, razona por lo que se trata de formular una opinión más concisa.

Lechín preguntó si la COB tuvo conocimiento del contenido de dichas medidas, manifestó que no, pero que al respecto, manifestó que una información de carácter general, sin entrar en detalles, razona por lo que se trata de formular una opinión más concisa.

Lechín preguntó si la COB tuvo conocimiento del contenido de dichas medidas, manifestó que no, pero que al respecto, manifestó que una información de carácter general, sin entrar en detalles, razona por lo que se trata de formular una opinión más concisa.

Lechín preguntó si la COB tuvo conocimiento del contenido de dichas medidas, manifestó que no, pero que al respecto, manifestó que una información de carácter general, sin entrar en detalles, razona por lo que se trata de formular una opinión más concisa.

Lechín preguntó si la COB tuvo conocimiento del contenido de dichas medidas, manifestó que no, pero que al respecto, manifestó que una información de carácter general, sin entrar en detalles, razona por lo que se trata de formular una opinión más concisa.

Lechín preguntó si la COB tuvo conocimiento del contenido de dichas medidas, manifestó que no, pero que al respecto, manifestó que una información de carácter general, sin entrar en detalles, razona por lo que se trata de formular una opinión más concisa.

Decretos

Requerida su opinión en torno a los 30 decretos aprobados por el Gobierno, el dirigente de la COB, se abstuvo de hacerlo, expresando que primero se hará un estudio detallado "ya que se podría asumirnos a hacerlo sin conocer con profundidad cada una de las medidas y posterior emitir una opinión oficial, sin perjuicio de que la liberación del país se resolverá en la crítica y la situación de los sectores de bajos ingresos."

Costeón

Con relación a la coacción obrera en las empresas del Estado, particularmente de COMIBOL, Lechín manifestó que no responde a la realidad ni se adecua a las aspiraciones de los trabajadores.

Asimismo, indicó que el tratamiento que ha dado el gobierno a ese problema, contradice con los planteamientos hechos por los trabajadores mineros, además hizo una observación de orden político manifestando que el PCB y el MIR respaldaron en su momento la coacción obrera.

Finalmente, el dirigente de la COB hizo dos críticas a la televisión boliviana, manifestando que aunque existe flexibilidad en relación a anteriores regimenes, ese medio de comunicación pareciera que no es del Estado, sino del Gobierno.

Finalmente, el dirigente de la COB hizo dos críticas a la televisión boliviana, manifestando que aunque existe flexibilidad en relación a anteriores regimenes, ese medio de comunicación pareciera que no es del Estado, sino del Gobierno.

Finalmente, el dirigente de la COB hizo dos críticas a la televisión boliviana, manifestando que aunque existe flexibilidad en relación a anteriores regimenes, ese medio de comunicación pareciera que no es del Estado, sino del Gobierno.

Finalmente, el dirigente de la COB hizo dos críticas a la televisión boliviana, manifestando que aunque existe flexibilidad en relación a anteriores regimenes, ese medio de comunicación pareciera que no es del Estado, sino del Gobierno.

Finalmente, el dirigente de la COB hizo dos críticas a la televisión boliviana, manifestando que aunque existe flexibilidad en relación a anteriores regimenes, ese medio de comunicación pareciera que no es del Estado, sino del Gobierno.

Finalmente, el dirigente de la COB hizo dos críticas a la televisión boliviana, manifestando que aunque existe flexibilidad en relación a anteriores regimenes, ese medio de comunicación pareciera que no es del Estado, sino del Gobierno.

Finalmente, el dirigente de la COB hizo dos críticas a la televisión boliviana, manifestando que aunque existe flexibilidad en relación a anteriores regimenes, ese medio de comunicación pareciera que no es del Estado, sino del Gobierno.

Finalmente, el dirigente de la COB hizo dos críticas a la televisión boliviana, manifestando que aunque existe flexibilidad en relación a anteriores regimenes, ese medio de comunicación pareciera que no es del Estado, sino del Gobierno.

Finalmente, el dirigente de la COB hizo dos críticas a la televisión boliviana, manifestando que aunque existe flexibilidad en relación a anteriores regimenes, ese medio de comunicación pareciera que no es del Estado, sino del Gobierno.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

También rechazó un espacio publicitario que se viene usando por el canal estatal y que tiene relación con la recaudación de fondos para destinar a la compra de medicamentos para los mineros, al respecto, calificó esa actitud como una humillación hacia los trabajadores.

Transporte

El problema del transporte fue el que mayormente causó perjuicios a la población, ya que ante la elevación desmedida del precio de los carburantes, gran parte de los vehículos de servicio público permanecieron en sus garajes.

En la ciudad de La Paz, taxis, colectivos y microbuses brillaron por su ausencia, como protesta por la elevación de los carburantes, que no garantizará el servicio al bajón incremento de precios de los carburantes, según manifestaron.

Varios taxistas entrevistados por periodistas de EL DIARIO, consideraron en señalar que "no nos queda otra cosa que guardar nuestros vehículos, porque las tarifas no compensan la elevación astronómica de los carburantes", enfatizaron.

Los dirigentes del autotransporte aún no se pronunciaron, sin embargo, el problema del desempleo, con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

Es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor.

A los gobiernos, empresarios, sindicatos y estudiantes invito el Papa a trabajar por superar el "urgente problema del desempleo", con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

Es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor.

A los gobiernos, empresarios, sindicatos y estudiantes invito el Papa a trabajar por superar el "urgente problema del desempleo", con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

Es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor.

A los gobiernos, empresarios, sindicatos y estudiantes invito el Papa a trabajar por superar el "urgente problema del desempleo", con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

Los terroristas asesinan en Perú

Lima, nov. 7 (AFP). Cuatro presuntos terroristas en dos ataques que realizaron en los departamentos de Ayacucho y Arequipa, en el suroeste andino, mientras que un joven policía murió y otros 5 resultaron heridos en una refriera entre elementos de la Guardia Civil y del Ejército, en la localidad andina de Iberia, se informó hoy en Lima.

Un grupo de 30 terroristas, armados de metralletas y fusiles, irrumpieron en la localidad de Pucallpa, Apurimac, a 800 Km. al suroeste de Lima, y tras ocuparla durante 5 horas y saquear sus centros comerciales, "relevaron" a 3 campesinos en plena vía pública por intentar oponerse al saqueo.

Los atacantes, que arribaron a la localidad en transportes de carga, cubiertos de ponchos y pasamontañas, mataron a los críticos Osco Olivera, Lázaro Miraz y Humano Miraz, y una vez que se apoderaron de medicamentos, alimentos y dinero, se dieron a la fuga.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Otros subversivos, armados y encapuchados, se presentaron en la madrugada del viernes pasado en el poblado de Alcamenca, Ayacucho, a 575 Km al suroeste de esta capital, sacaron de su domicilio al Gobernador, Hilario Huaman, Sarco, y tras juzgarlo sumariamente "per confidente de la policía", le dieron muerte en la plaza pública.

Juan Pablo II pidió solidaridad entre empresarios y trabajadores

Madrid, 7 nov. (DPA). Ante cientos de miles de personas, congregadas en los terrenos de la exposición mundial de Monbauh, en Barcelona, pidió el Papa hoy solidaridad entre empresarios y trabajadores, ante la crisis económica asistencial.

En un largo discurso al mundo del trabajo, el papa aludió a la crisis económica asistencial, y a la necesidad de un diálogo y a la comprensión mutua para resolver el grave problema del desempleo masivo y de la recesión económica.

El Santo Padre recordó la tesis central de la Encíclica "Laborem Exercens", en la que se afirma que el trabajo es una necesidad biológica, social y espiritual del hombre y al hombre para el hombre y no al hombre para el trabajo.

A los gobiernos, empresarios, sindicatos y estudiantes invito el Papa a trabajar por superar el "urgente problema del desempleo", con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

Es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor.

A los gobiernos, empresarios, sindicatos y estudiantes invito el Papa a trabajar por superar el "urgente problema del desempleo", con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

Es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor.

A los gobiernos, empresarios, sindicatos y estudiantes invito el Papa a trabajar por superar el "urgente problema del desempleo", con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

Es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor.

A los gobiernos, empresarios, sindicatos y estudiantes invito el Papa a trabajar por superar el "urgente problema del desempleo", con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

Es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor.

A los gobiernos, empresarios, sindicatos y estudiantes invito el Papa a trabajar por superar el "urgente problema del desempleo", con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

Es un problema urgente y que debe empujar a cada cristiano a asumir sus responsabilidades en nombre del Evangelio y de su mensaje de justicia, de solidaridad y de amor.

A los gobiernos, empresarios, sindicatos y estudiantes invito el Papa a trabajar por superar el "urgente problema del desempleo", con sus negativas secuelas para la dignidad del hombre, a que se desgarra la desespejación, la disolución de la familia y la evasión en el consumo de la droga.

El derecho al trabajo es un derecho fundamental del hombre y al propio tiempo una obligación divina, que la falta de trabajo va contra el "derecho al trabajo", entendido como una necesidad primaria y no un privilegio de satisfacer las necesidades materiales de la existencia humana a través de la actividad laboral.

La URSS recordó aniversario

Nov. 7 (AFP). El jefe del Estado y del Partido Comunista ruso, Leonid Brezhnev, dijo hoy el tradicional discurso de aniversario que se celebra en la Plaza Roja, al conmemorarse el día de la toma del poder por los comunistas en 1917.

Brezhnev llegó acompañado por los miembros del buró, menos su ex presunto heredero, Andrei Kirilov, que sufre un grave estado de enfermedad, como antiguo miembro. Allí se celebró un acto en el que se leyó un mensaje que se transmitió por televisión.

En su discurso, Brezhnev dijo que Kirilov, no sería, puesto que su estado de salud no le permite viajar, pero que su figura seguirá estando presente en los días en que los líderes de la URSS, como los responsables, se reúnan para discutir asuntos de importancia.

En su discurso, Brezhnev dijo que Kirilov, no sería, puesto que su estado de salud no le permite viajar, pero que su figura seguirá estando presente en los días en que los líderes de la URSS, como los responsables, se reúnan para discutir asuntos de importancia.

En su discurso, Brezhnev dijo que Kirilov, no sería, puesto que su estado de salud no le permite viajar, pero que su figura seguirá estando presente en los días en que los líderes de la URSS, como los responsables, se reúnan para discutir asuntos de importancia.

Fabriles convocaron a un aumento extraordinario

La Federación Departamental de Trabajadores de Fabriles de La Paz, ha convocado para hoy a las 14.30 en su sede de la plaza de San Francisco a un "Ampliado Extraordinario de Emergencia" oportunidad en la que se hará un análisis minucioso de las medidas económicas aplicadas por el Gobierno.

En este sentido, esa Federación, ha convocado con carácter de "obligatoriedad" y urgencia a todos los Secretarios Generales y delegados de los diferentes sindicatos de fabriles.

Bolivia en una reunión andina

Quito, Nov. 7 (AFP). Representantes de los ministros de Trabajo del Grupo Andino en el marco del Convenio Andrés Bello, se reúnen aquí a partir de mañana a fin de preparar la próxima reunión de ministros que se celebrará en Caracas.

Han confirmado su participación en esta cita el Viceministro de Trabajo del Perú, Julio Cesar Barrenechea, el Jefe de Asuntos Internacionales del Ministerio de Trabajo de Venezuela, Mari Batista Lorenzo, el Subsecretario de Trabajo del Ecuador, Luis Estrada, y el alto funcionario del Ministerio de BOLIVIA, Ramiro Betegón.

Esta cita tiene como propósito conocer los temas de la agenda que los ministros del ramo de trabajo discutirán en Caracas, proponer reformas a la misma y preparar los

medidas económicas aplicadas por el Gobierno. En este sentido, esa Federación, ha convocado con carácter de "obligatoriedad" y urgencia a todos los Secretarios Generales y delegados de los diferentes sindicatos de fabriles.

Han confirmado su participación en esta cita el Viceministro de Trabajo del Perú, Julio Cesar Barrenechea, el Jefe de Asuntos Internacionales del Ministerio de Trabajo de Venezuela, Mari Batista Lorenzo, el Subsecretario de Trabajo del Ecuador, Luis Estrada, y el alto funcionario del Ministerio de BOLIVIA, Ramiro Betegón.

Esta cita tiene como propósito conocer los temas de la agenda que los ministros del ramo de trabajo discutirán en Caracas, proponer reformas a la misma y preparar los

informes y sugerencias que se analizará y aprobará en la cita ministerial de alto nivel. En el terreno que se discutirá aquí, consta como aspecto fundamental, la formulación de un sistema permanente de coordinación de los órganos del Acuerdo de Cartagena, en el área socio-laboral.

De igual manera se conocerán las propuestas de la Secretaría de Coordinación del Convenio respecto a la creación de los comités sindical y empresarial de ese instrumento.

Asimismo, se conocerá el plan de acción para el fortalecimiento del movimiento sindical en los países de la subregión. También se considerará la incorporación de Bolivia a la agenda de observador en el sist.ema socio-laboral andino.

Iraníes atacan en territorio iraquí

Bagdad, Teherán, 6 nov. (DPA). Tropas iraníes han roto el frente iraquí por el sector central de la frontera común y penetrado varios kilómetros en territorio de Irak, admitió el portavoz iraquí en Bagdad.

Según la agencia de prensa oficial iraquí "INA", el Alto Mandado iraquí ha dispuesto entretanto las medidas necesarias para hacer frente al invasor, destruir sus fuerzas y obligarlo a replegarse. La agencia "INA" agrega que hoy estaban librándose violentos combates, sobre todo en la región de Misir.

Las noticias transmitidas por la agencia de prensa de Bagdad añaden que las tropas iraníes en algunos puntos han penetrado hasta cinco kilómetros en territorio iraquí, en el curso de una ofensiva que involucra las tropas del Alto Mandado iraquí en la noche pasada.

En Teherán se dijo al respecto que las fuerzas iraníes habían iniciado aunque la tercera fase de la "ofensiva de Moharram", la zona a lo largo de un sector fronterizo de 800 kilómetros de frente. Según radio Teherán, esta ofensiva intenta por objetivo recuperar el territorio iraní tomado por las tropas iraquí al comienzo de la guerra, hace dos años. La emisora iraquí, en palabras del Iran Journal, líder de la revolución islamica iraní, según el cual es un

deber religioso el apuntarse para el combate. Según un comunicado militar difundido hoy en Teherán las últimas horas han sido desbaratados totalmente dos brigadas iraquíes, que han sufrido un número indeterminado de bajas. Las tropas de Jomeini han hecho 1.100 prisioneros y capturado o destruido centenares de tanques o vehículos iraquíes.

160 diputados del Parlamento Islamico de Teherán escribieron hoy a Jomeini comunicándole que están listos para la guerra. Hoy se dio a conocer en Teherán el nombramiento de tres nuevos ministros iraníes. Entre ellos se cubrió el recién creado Ministerio de los guardianes de la revolución.

Este grupo directivo de la Asociación Latinoamericana para los derechos humanos (ALDHU), la integran unas treinta personalidades de la región, entre las cuales figuran líderes políticos, dirigentes religiosos, intelectuales, artistas y directivos de organismos nacionales de derechos humanos de casi todos los países de América Latina.

Han confirmado su asistencia entre otros el vicepresidente de BOLIVIA, Jaime Paz Zamora, Carlos Andrés Pérez de Venezuela, Pedro Ojeda Paullada de México, Guillermo Guillermo Manuel Ungo de El Salvador, Anselmo Sale de Chile, Juan Raúl Ferrera del Uruguay, Rubén Berríos de Puerto Rico, Alfredo Vazquez Carrizosa de Colombia, Padre Juan Vives de Venezuela, Leonel Brizola de Brasil, José Francisco Peña Gómez de Cuba, y Emilio Mignone de Argentina.

Aprovechando la presencia de estas personas ayudadas políticas, ALDHU ha organizado un ciclo de conferencias sobre la democracia y derechos humanos en el Cono Sur.

El Vicepresidente estará en reunión latinoamericana

Quito, nov. 7 (AFP). La Asociación Latinoamericana para los derechos humanos (ALDHU), la integran unas treinta personalidades de la región, entre las cuales figuran líderes políticos, dirigentes religiosos, intelectuales, artistas y directivos de organismos nacionales de derechos humanos de casi todos los países de América Latina.

Han confirmado su asistencia entre otros el vicepresidente de BOLIVIA, Jaime Paz Zamora, Carlos Andrés Pérez de Venezuela, Pedro Ojeda Paullada de México, Guillermo Guillermo Manuel Ungo de El Salvador, Anselmo Sale de Chile, Juan Raúl Ferrera del Uruguay, Rubén Berríos de Puerto Rico, Alfredo Vazquez Carrizosa de Colombia, Padre Juan Vives de Venezuela, Leonel Brizola de Brasil, José Francisco Peña Gómez de Cuba, y Emilio Mignone de Argentina.